

Aquí el Seminario de Cultura Mexicana

Una invitación a caminar por los senderos de nuestra cultura.

María del Carmen Olivares Arriaga

19 de febrero de 1996

Sendero No. 2

Nuestra intención es hacerle pasar un rato de agradable entretenimiento. Mientras se divierte es posible que pueda usted afirmar sus conocimientos o ampliar su cultura, según el caso. Lo único que tiene que hacer es seguir la ruta y obedecer las indicaciones. Le deseamos un feliz recorrido. Empecemos:

1.- La Casa del Arte que funciona en la Capital del Estado de Tamaulipas y se localiza en las calles Matamoros entre Guerrero, General. Porfirio Díaz y Juan B. Tijerina, fue creada con nombre de:

- Instituto Tamaulipeco de la Juventud y de Mujer.....Vaya al 10
- Instituto Tamaulipeco de Bellas Artes.....Vaya al 13
- Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado.. Vaya al 16

2.- En la explanada de la calzada de Tamatán, denominada también General Luis Caballero, se levanta el monumento a la memoria del ilustre maestro tamaulipeco victorense Lauro Aguirre ¿Sabe usted quien fue el escultor que realizó en bronce la estupenda efigie del maestro?

- Ramón García Zurita.....Vaya al 7
- Enrique León de la Barra.Vaya al 19
- Anastacio Téllez Sánchez.Vaya al 11

3.- Ciertamente usted está confundido, esta fecha corresponde al año en que se inició la colonización de estas tierras tamaulipecas y también es el año en que Don José de Escandón y Helguera se estableció en Nuevo Santander, hoy Jiménez. Le rogamos ir al 5.

4.-¡Magnífico!, lo felicitamos, este edificio se ha remozado últimamente, imprimiéndole su belleza original y su cómoda funcionalidad. Le pedimos ir al 15.

5.- Por disposiciones políticas, al terminar Don José de Escandón su gobierno, la capital de la colonia fue trasladada de Nuevo Santander a Villa de San Carlos ¿Recuerda usted en qué fecha fue?



- Año de 1748.....Vaya al 3
- Año de 1766.....Vaya al 20
- Año de 1769.....Vaya al 14

6.- El primer Congreso de la Sociedad Mexicana de Musicología, se efectuó bajo los auspicios del gobierno estatal, en Ciudad Victoria, del 25 al 28 de julio de 1984. Tuvo dos principales finalidades, asegura Irene Vázquez Valle: primera, conocer el estado que guardaba las investigaciones sobre la música popular de México; segunda, propiciar el conocimiento personal y el intercambio de ideas entre investigadores. ¿Sabe usted a quién se debe la organización de este importante evento cultural??

- Mtro. Francisco Alvarado Pier.....Vaya al 18
- Mtro. Gabriel Saldívar y Silva.....Vaya al 24

7.- Recuerde usted que estamos hablando de una escultura. La destreza magistral de Zurita se manifestó en la pintura. Le rogamos regresar al 2.

8.- Bien, es cierto que dicha ceremonia tuvo lugar precisamente durante las fechas patrias en las que se conmemora la Independencia de México; pero por la estatua que obsequió el teniente coronel don Manuel González, hijo, no fue la del Padre de la Patria. Lo sentimos, tiene que volver al 13.

9.- Se desorrientó completamente en Ciudad Victoria, Tamaulipas existió el Teatro Juárez. Ahora cuenta con el Centro Cultural "Amalia González Caballero de Castillo Ledón", pero ninguno data del siglo XIX. Regrese al 12.

10.-¡Magnífico!, se ve que usted sí sabe. Este instituto fue establecido por Decreto No. 201 del año 1962, a sugerencia del Dr. Norberto Treviño Zapata, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. La dirección del mismo estuvo a cargo de la señorita Consuelo Cantú. Vaya al 2.

11.- ¡Definitivamente usted se está luciendo! Sí, el maestro Téllez, fue quien la hizo, El maestro Téllez Sánchez, como asevera Rosales Lugo, fue ganador de la segunda Bienal Nacional de Escultura y sus dos esculturas premiadas "Por la Paz" y "Prometeo" están en el Museo del Arte Moderno en la ciudad de México. Le pedimos que vaya al 5.

12.- Uno de los más bellos edificios con que cuenta el estado de Tamaulipas es el Teatro de la Reforma o Casa de la Opera, cuya construcción se realizó durante los años de 1860 a 1866 ¿Podría decir usted en qué ciudad se encuentra?

- H. Matamoros.....Vaya al 4
- Ciudad Victoria.....Vaya al 9
- Tampico.....Vaya al 22



13.- No, seguramente usted no tiene la idea de cómo fue esto. Le rogamos regresar al 1.

14.- ¡Excelente! Sí fue el año de 1769 cuando el gobierno colonial se trasladó a la Villa de San Carlos, iniciándose la construcción del Palacio de Gobierno a un lado de la plaza. También, se edificaron la cárcel y el cuartel. Según datos de Octavio Herrera, la capital perduró en ese lugar durante cuarenta años. Vaya al 6.

15.- “Gobernador por un día”. En 1930, se logró organizar a todos los niños de las escuelas de ciudad Victoria, Tamaulipas y se les hizo vivir una contienda política a fin de que aprendieran lo que significa una convocatoria a los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado y de los municipios. ¿Recuerda usted el nombre del director de Educación Pública del Estado que llevó a la práctica tan interesante hazaña?

- Profr. Francisco Nicodemo..... Vaya al 26
- Profr. Mario Aguilera Dorantes..... Vaya al 29

16.- Anda usted perfectamente fuera de orden. La Casa del Arte de Cd. Victoria, como la de H. Matamoros, la de Tampico, la del Mante, etc., dependen del Consejo Estatal para la Cultura y Deporte del Estado. Le rogamos regresar al 1.

17.-¡Acertó! Definitivamente usted es una persona conocedora de la cultura tamaulipecana. Nuestras sinceras felicitaciones. Lo invitamos a ir al 27.

18.- Estimado lector, usted sí sabe, adelante y le deseamos buen recorrido por el sendero que le estamos proporcionando. Vaya al 12.

19.- Se descuidó completamente. Regrese nuevamente al 2.

20.- No, sencillamente usted anda perdido entre las fechas, la verdad es que en este año de 1766 tuvo lugar la fundación de la Villa de San Carlos, transformándose rápidamente en un centro importante por las oportunidades que presentaban los reales mineros de San José de Tamaulipas y San Nicolás de Croix. Vaya al 5.

21.- Lo lamentamos, pero su memoria le falló. Le suplicamos volver al 27.

22.- Anda usted completamente perdido en el medio cultural Tamaulipas. Le pedimos que regrese al 12.

23.- La primera estatua colocada en un monumento público en Tamaulipas, ocurrió siendo Gobernador el Lic. Don Guadalupe Mainero Juárez; este acto tuvo lugar el 16 de septiembre de 1897, en Cd. Victoria. Según cita del Sr. Efrén Cován, la estatua fue un



obsequio del teniente coronel Don Manuel González, quien fue presidente de la República. ¿Sabe usted qué personaje de nuestra historia quedó representado en esta estatua?

- Lic. Don Benito Juárez García.Vaya al 17
- Don Miguel Hidalgo y Costilla.....Vaya al 8
- General Don Guadalupe Victoria.....Vaya al 25

24.- Ciento que Don Gabriel Saldívar y Silva fue uno de nuestros más destacados musicólogos, pero por desgracia en esas fechas él ya había sido llamado por el Señor. La que, si estuvo presente, fue su esposa, la señora Elisa Osorio Bolio quien a su vez dio lectura a una semblanza de Don Gabriel. Le pedimos regresar al 6.

25.- Es difícil aceptar que no haya sido ésta la primera estatua en la capital del Estado, siendo que dicha ciudad lleva su nombre, pero la realidad es que no fue así. Le recomendamos regresar al 23.

26.- ¡Excelente! su contestación es correcta. En ese entonces la efervescencia política en el Tamaulipas era extraordinaria, un tamaulipeco ocupaba la Presidencia de la República y se aprovechó la oportunidad para que los niños aprendieran en forma práctica y muy viva lo que es una contienda electoral. Vaya al 23.

27.- El 7 de 1824, quedó constituido el Estado Libre, Independiente y Soberano de Tamaulipas, de conformidad con la ley expedida el 8 de enero de 1824 por el Congreso Constituyente Mexicano y de acuerdo con el Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero del mismo año, según asegura Don Fidel Zorrilla ¿Sabe usted qué población del Estado se designó como capital?

- Padilla.....Vaya al 30.
- Victoria.....Vaya al 21

28.- Su recorrido está por finalizar, esperamos que haya pasado un rato agradable. Nos gustaría contar con su compañía en el próximo paseo por los senderos de nuestra cultura. Sinceramente le agradecemos su esfuerzo, su paciencia y su atención. Antes de que nos deje, le hacemos saber que la letra del Himno a Tamaulipas, se la debemos al Prof. Rafael A. Pérez y la música al Prof. Alfredo Tamayo Marín. Muchas gracias y hasta luego.

29.- Lo sentimos mucho pero no fue él. Comprendemos su error, Don Mario Aguilera también dejó una huella imborrable en la historia de la educación del estado, pero en otros aspectos. Por favor vuelva al 15.



30.- ¡Perfecto!, ha demostrado usted sus amplios conocimientos sobre la cultura tamaulipecana. En Padilla se instaló el primer Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. ¡Bien!, Esperamos que su recorrido haya sido feliz. Antes de que nos presentamos una última inquietud: ¿Recuerda usted los nombres de los autores de la letra y música del Himno a Tamaulipas? La contestación está en el 28.